



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN Nro. 015 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE USO DE SUELO

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h38 del 16 de septiembre del año 2019, conforme la convocatoria Nro. 015, se lleva a cabo en la sala No. 2 la sesión ordinaria de la Comisión de Uso de Suelo, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del presidente de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Abg. Eduardo Del Pozo, MSc. Juan Carlos Fiallo, Abg. Fernando Morales y Dr. René Bedón, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Mayra Gordillo e Iván Montúfar, asesores del despacho del concejal Fernando Morales; Sr. Andrés Riofrío, funcionario de la Administración Zonal La Delicia; Sr. Patricio Valle, funcionario de la Administración Zonal Eugenio Espejo; Sr. Erik Mozo, asesor de despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Cristina Martínez, Jenny Pinto, Mishel Andrade y Ana Espín, funcionarias del despacho del concejal Rene Bedón; Sres. Aquiles Hervas y Jaime Erazo, funcionarios del Instituto Metropolitano de Planificación Urbana; Sra. Patricia Pacheco, Secretaria subrogante de Territorio, Hábitat y Vivienda; Sres. Lenin Muñoz y Sergio Tamayo, funcionarios de la Secretaría General de Planificación; Arqs. Vladimir Tapia y Donny Aldeán, funcionarios de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Sr. Leonardo Arias, funcionario del Instituto Ciudad de Quito; Sras. Liliana Malquín, Alexandra Villacrés y Carlota Córdoba, funcionarias de la Administración Zonal Los Chillos; Abg. Susana Añasco, asesora del despacho del concejal Eduardo Del Pozo; Sr. Geovanny Coloma, funcionario de la Administración Zonal Calderón; Sres. David Barahona y Juan Manosalvas, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Sres. Salomé Salazar y Fabián Valencia, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco; y, Dr. Édison Yépez, delegado de la Procuraduría Metropolitana.

W

La Abg. Evelin Zurita, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, que se detalla a continuación:

1. Comisión General. Fernando Carrión
2. Conocimiento y aprobación del acta No. 007 de fecha 15 de julio de 2019
3. Conocimiento de las actividades realizadas por la Secretaría de Planificación, el Instituto de la Ciudad y el Instituto de Planificación Urbana, respecto al desarrollo del Plan Metropolitano de Desarrollo de Ordenamiento Territorial
4. Conocimiento y aprobación de las directrices en la elaboración de informes técnicos y legales tanto a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, así como, a las Administraciones Zonales respecto a trazados viales.
5. Conocimiento y resolución de la partición de los predios Nros. 58229 y 75074 (2019-010392)

Solicitante: Sra. Ana Hoyos Andrade

Predio: 58229

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Predio: 75074

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico y Legal de la Administración Zonal La Delicia: "Ni técnica ni jurídicamente es factible su división. Si la propuesta no implica dividir o fraccionar el bien inmueble, (venta, remate, compra, etc.) no tendría sentido realizar ningún trámite administrativo más que el de transferencia de dominio, ni buscar del Concejo Metropolitano el informe favorable que dispone el art. 473 del COOTAD";

El mismo que aprobado por todos los miembros de la comisión, sin observaciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Comisión General: Arq. Fernando Carrión

El Arq. Fernando Carrión, realiza la presentación del proyecto del Corredor Metropolitano. Indica que este proyecto busca generar una integración norte- sur, a través de la creación de rutas que permitan recuperar plenamente el espacio público y a su vez reducir la pérdida de población del hipocentro de la ciudad.

Señala que este proyecto está dividido en cuatro fases. La primera fase consiste en un concurso de ideas, en esta etapa los participantes presentarán ideas que expresen la intervención en el distrito metropolitano de Quito. La segunda fase es un concurso de anteproyectos de ordenanza de los cuales se



seleccionaran tres y posterior a eso uno que será el proyecto que se aplique en la construcción de este corredor.

El concejal Eduardo Del Pozo expresa su preocupación por los tiempos en los que se está planeando desarrollar este proyecto considerando que este debe llegar conjuntamente con el PUGS.

El concejal Juan Carlos Fiallo señala que tanto la comisión como los proponentes de este proyecto deben trabajar en forma conjunta sobre todo en la parte normativa.

El concejal Fernando Morales manifiesta su preocupación respecto al tiempo de aplicación del proyecto así como también por la inversión que el municipio deberá hacer para concluir el corredor metropolitano.

El Arq. Fernando Carrión señala que al ganador del concurso se lo conocerá en abril de 2020 y a partir de esa fecha el tiempo para la conclusión de todo el proyecto será largo, al menos de tres administraciones. Por otro lado, respecto al monto de inversión del municipio para concluir la primera fase del proyecto manifiesta que a los tres primeros puestos del concurso de ideas se les entregará 25 mil dólares a cada uno. Luego de ello se entregara 25, 15 y 10 mil al primero, segundo y tercer puesto respectivamente, del concurso de anteproyecto de ordenanzas. Finalmente señala que la ejecución de todo el proyecto significará una fuerte inversión por parte del municipio.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del acta No. 007 de fecha 15 de julio de 2019:

El concejal Juan Carlos Fiallo solicitó se incorporen algunas observaciones de forma en el acta.

El presidente de la comisión, concejal René Bedón, solicita se acoja la observación. Al no existir más observaciones, solicita se someta a votación el acta No. 007.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón	1				
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda			1		
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	4	0	1	0	0

El acta es aprobada por los concejales presentes en la sala, acogiendo las observaciones realizadas por el señor concejal Juan Carlos Fiallo.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento de las actividades realizadas por la Secretaría de Planificación, el Instituto de la Ciudad y el Instituto de Planificación Urbana, respecto al desarrollo del Plan Metropolitano de Desarrollo de Ordenamiento Territorial

El concejal René Bedón, presidente de la comisión, manifiesta su preocupación señalando que las diferentes dependencias responsables de elaborar el PUGS y el PMDOT no han entregado a tiempo los insumos solicitados por la comisión.

El Sr. Lenin Muñoz, Director de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Planificación, realiza la presentación del acta de constitución del proyecto PUGS y PMDOT. En esta acta se detalla las responsabilidades de cada una de las instituciones municipales encargadas de desarrollar los proyectos. Indica además que falta personal para el desarrollo de los planes y están a la espera de la gente que apoyará en el desarrollo de este tema.

Siendo las 12h10, sale de la sala el presidente de la comisión, concejal René Bedón, asume la presidencia el concejal Eduardo Del Pozo.

Cuarto punto del orden del día: Conocimiento y aprobación de las directrices en la elaboración de informes técnicos y legales tanto a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, así como, a las Administraciones Zonales respecto a trazados viales.

La Arq. Jenny Pinto, asesora del despacho del concejal René Bedón, presenta el borrador del documento que contiene las directrices mínimas que las administraciones zonales deben cumplir en la elaboración de los informes legales y técnicos respecto a los trazados viales.

Quinto punto del orden del día: Conocimiento y resolución de la partición de los predios Nros. 58229 y 75074 (2019-010392)

Solicitante: Sra. Ana Hoyos Andrade

Predio: 58229

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Informe Legal Administración Eugenio Espejo: Desfavorable

Predio: 75074

Informe Procuraduría: Desfavorable

Informe Técnico y Legal de la Administración Zonal La Delicia: "Ni técnica ni jurídicamente es factible su división. Si la propuesta no implica dividir o fraccionar el bien inmueble, (venta, remate, compra, etc) no tendría sentido realizar ningún trámite administrativo más que el de transferencia de dominio, ni buscar del Concejo Metropolitano el informe favorable que dispone el art. 473 del COOTAD". 



El presidente de la comisión (E), concejal Eduardo Del Pozo, solicita que en virtud de que se ha puesto en conocimiento de los miembros de la comisión los informes técnico y legal desfavorables respectivos, se someta a votación este punto.

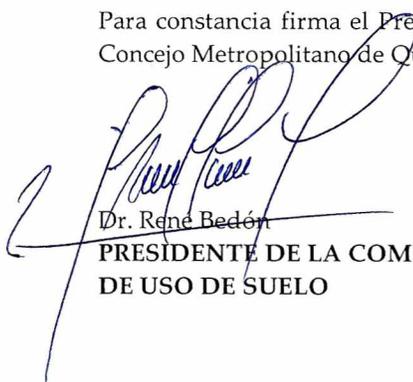
La comisión resuelve acoger el informe técnico y legal desfavorable de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Dr. René Bedón			1		
Abg. Eduardo Del Pozo	1				
MSc. Juan Carlos Fiallo	1				
Dr. Mario Granda			1		
Abg. Fernando Morales	1				
TOTAL	3	0	2	0	0

El presidente de la comisión (E), concejal Eduardo Del Pozo sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión siendo las 12h33.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón		1
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	3	2

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Uso de Suelo y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Dr. René Bedón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE USO DE SUELO


Abg. Eduardo Del Pozo
VICEPRESIDENTE DE LA
COMISIÓN


Abg. Carlos Alomoto Rosales
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO



REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Dr. René Bedón	1	
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
MSc. Juan Carlos Fiallo	1	
Dr. Mario Granda		1
Abg. Fernando Morales	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Verónica Loachamín	SGC	2019-07-30	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-30	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSGC	2019-07-30	